



Campeonato Panamericano Juvenil y Grupo de Edad de Gimnasia Aeróbica 2024 13 al 16 de noviembre de 2024 Ciudad de Panamá, PAN

DIRECTIVAS

ID del evento: 17850

Estimadas Federaciones afiliadas a la UPAG,
La Unión Panamericana de Gimnasia (UPAG) a través de la Federación Panameña de Gimnasia tiene el placer de invitar a su Federación a participar en el evento internacional FIG y UPAG arriba mencionado.

| | |
|---------------------------------------|---|
| DISCIPLINA | Gimnasia Aeróbica |
| UNIÓN PANAMERICANA DE GIMNASIA | Unión Panamericana de Gimnasia Tenayuca 55, Oficina 403 Colonia Letran Valle C.P. 03650, Alcaldía Benito Juárez Ciudad de México, ME Tel.: +52 55 8984-7848 Correo electrónico: info@upag-pagu.org |
| FEDERACIÓN ANFITRIONA | FEDERACIÓN PANAMEÑA DE GIMNASIA Apartado 0831-02630 Panamá City - Panama Telephone: +507 2245400 Correo electrónico: presidencia@fpgimnasia.org Página web: http://www.figimnasia.org Carlos Antonio Herrera, presidente |
| GERENTE DE EVENTO | Contacto: Carlos Antonio Herrera Correo electrónico: panaerpan2024@gmail.com |
| LUGAR | Ciudad de Panamá (PAN) |
| FECHA | 13 al 16 de noviembre de 2024 |
| INSTALACIONES | Los entrenamientos, calentamientos y competencias se realizarán en: Centro de Convenciones Vasco Nuñez de Balboa – Hotel Panamá Dirección: Calle Eusebio A. Morales 111, Panamá |
| PROVEEDOR DE APARATOS | Favor de referirse a la lista de aparatos adjunta |
| REGLAS Y REGLAMENTOS | El evento será organizado bajo las siguientes reglas de la FIG, válidas en el año del evento, y en el Reglamento Técnico de la UPAG: <ul style="list-style-type: none">• Estatutos• Código de Ética• Código de Conducta• Reglamentos Técnicos• Código de Disciplina• Códigos de Puntuación y Boletines / Help Desk respectivos• Reglas Generales de Jueces• Reglas Específicas de Jueces de Gimnasia Aeróbica• Reglas de Control de Dopaje• Organización médica de competencias y eventos oficiales FIG• Estructura FIG para la salvaguarda de atletas y otros participantes contra el acoso y el abuso en el deporte durante los eventos |

| | | | | | | | | | | |
|----------------------------------|---|--|----------------|--|------------------------|--------------------|--|---------------------|-----------------|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> Reglas de Licencia Reglas de Medios Normas de los Aparatos Reglas para aprobar Eventos Internacionales Reglas de Anuncios y Publicidad Reglamentos para las Ceremonias de Premiación Reglas de Acreditación <p>y las decisiones subsecuentes de los Comités Ejecutivos de la FIG y de la UPAG</p> | | | | | | | | | |
| FEDERACIONES INVITADAS | La Unión Panamericana de Gimnasia invita a todas las Federaciones afiliadas a la UPAG y a la FIG y que se encuentren al día en sus obligaciones. | | | | | | | | | |
| EDADES | <p>Junior: as per FIG Technical Regulations Age Group/Grupo de Edad: as per FIG Technical Regulations <i>cumplidos al 31 de diciembre de 2024</i> Todos los gimnastas deben poseer la licencia FIG válida hasta el final del evento.</p> | | | | | | | | | |
| JUECES Y JURADOS | <p>Todos los jueces deben poseer un brevet FIG válido a la fecha del evento. Cada Federación debe enviar 2 jueces y deberán evaluar en todas las fases de la competencia. En el caso de una delegación de máximo 5 unidades, sólo 1 juez con Brevet FIG es obligatorio. Las Federaciones que tienen miembros en el Comité Técnico de la UPAG podrán registrarlo en adición a los jueces de su Federación. La multa por no participar con los jueces requeridos será de USD\$1,000.00 por juez faltante y debe pagarse a la UPAG a más tardar el <u>13 de septiembre de 2024</u>. No se aplica a aquellas Federaciones que no tengan jueces con brevet FIG y que sea el primer ciclo en el que participan en eventos UPAG. La Federación Nacional deberá informar a la UPAG con anticipación (al momento del registro definitivo), para permitir la asignación de un juez neutral invitado. El panel de jueces tendrá como mínimo: 4 Jueces de Artística 4 Jueces de Ejecución 2 Jueces de Dificultad 1 Juez Chair 2 Jueces de Línea 1 Juez de Tiempo</p> | | | | | | | | | |
| FECHAS LÍMITE DE REGISTRO | <table border="1"> <tr> <td>Inscripción Provisional</td> <td>14 agosto 2024</td> <td>upag.vercel.app</td> </tr> <tr> <td>Inscripción Definitiva</td> <td>13 septiembre 2024</td> <td>upag.vercel.app</td> </tr> <tr> <td>Inscripción Nominal</td> <td>14 octubre 2024</td> <td>upag.vercel.app</td> </tr> </table> | Inscripción Provisional | 14 agosto 2024 | upag.vercel.app | Inscripción Definitiva | 13 septiembre 2024 | upag.vercel.app | Inscripción Nominal | 14 octubre 2024 | upag.vercel.app |
| Inscripción Provisional | 14 agosto 2024 | upag.vercel.app | | | | | | | | |
| Inscripción Definitiva | 13 septiembre 2024 | upag.vercel.app | | | | | | | | |
| Inscripción Nominal | 14 octubre 2024 | upag.vercel.app | | | | | | | | |
| INSCRIPCIONES | <p>El costo de la inscripción para este evento es de USD\$50.00 por gimnasta y categoría y debe ser pagado al Comité Organizador Local ("COL") a más tardar el <u>13 de septiembre de 2024</u>. Las inscripciones serán válidas siempre y cuando sean enviadas a través de las federaciones afiliadas a la UPAG y estén acompañadas del depósito correspondiente y los formularios con la información requerida. Un gimnasta solo puede competir en 3 categorías según el Reglamento Técnico FIG. Nota: Los gimnastas inscritos en este Campeonato, podrán participar también en la Copa Panamericana de Clubes haciendo el registro y pago respectivo. Se competirá una sola vez tanto en la Clasificación como en la Final y las notas</p> | | | | | | | | | |

| | | |
|--------------------------------|--|--|
| | contarán tanto para el Campeonato Panamericano como para la Copa Panamericana de Clubes respectivamente. | |
| TAMAÑO DE LA DELEGACIÓN | La cantidad máxima de personas en la delegación oficial es la siguiente: | |
| | Función | Junior |
| | Grupos de Edad | |
| | Gimnastas/unidades | |
| | Individual Femenino | 4 |
| | Individual Masculino | 4 |
| | Pareja mixta | 4 |
| | Trio | 4 |
| | Grupo | 4 |
| | Aero Dance | 4 |
| | Entrenadores | 1 si participan con 1 unidad 2 si participan con 2-7 unidades 3 si participan con 8-15 unidades 4 si participan con 16-20 unidades 5 si participan con 21 unidades |
| | Personal médico | 1 |
| | Jueces | 2 |
| Jefe de Delegación | 1 | |
| ACREDITACIONES | El costo de las acreditaciones para Miembros de la Delegación adicionales es de USD\$100.00 por persona y debe ser pagado al COL a más tardar el 13 de septiembre de 2024 . | |
| | Solamente las siguientes personas pueden recibir una acreditación adicional: Entrenador, Doctor, Fisioterapeuta, Jefe de Equipo y tercer juez (diferente al Miembro de CT de UPAG). | |
| | La acreditación del tercero juez no tiene costo. | |
| | Junto con el registro nominal todas las Federaciones deben enviar una copia del pasaporte y una fotografía de cada uno de los miembros de su delegación a: | |
| | upag.vercel.app (para la intranet de la UPAG) | |
| | https://sportevents.com.co (para el COL) | |
| | Requisitos que debe tener cada fotografía: | |
| | <ul style="list-style-type: none"> • Formato del archivo: JPEG • Dimensiones: min 210 x 270 pixeles; max 420 x 540 pixeles • 3.5 cm de ancho x 4.5 cm de alto • Tamaño del archivo: no más grande de 1 MB • Fondo blanco | |
| | Cada documento debe estar identificado con el Código del País, Apellido, Nombre, Grupo de Edad, Categoría y función de cada miembro. | |
| | Ejemplo: PAN_FERNANDEZ_Ana_Juvenil_IF_Gimnasta | |
| | Adicionalmente la información de cada deportista y oficial participante debe ser cargada en SportEvents (https://sportevents.com.co). Las Federaciones podrán acceder en cualquier momento con el usuario que ya tienen asignado, si necesitan asistencia podrán escribir a info@sportevents.com.co o al chat que tiene la página. Los clubes si no tienen usuario podrán crearlo y así relacionar a sus deportistas y oficiales que serán inscritos en el evento. | |
| | Esta documentación debe ser cargada en la intranet de la UPAG y en SportEvents a más tardar el 14 de octubre de 2024 . | |
| | En caso de no subir la fotografía como se solicita, el Comité Organizador Local podrá tomar la fotografía en la ciudad sede y tendrá un costo adicional de USD\$10.00 por cada una. En caso de robo o extravío de la acreditación, se debe informar inmediatamente al Comité Organizador Local para que se cancele esa acreditación. La reposición de la acreditación robada o extraviada tendrá un costo de USD\$50.00 , que deberá ser cubierto por el titular de la acreditación. | |

| | |
|----------------------------------|---|
| | <p>Las acreditaciones serán distribuidas a la llegada en la mesa de acreditación. Información adicional sobre las zonas de acceso que permite cada acreditación será detallada en el Plan de Trabajo.</p> <p>Además, el COL distribuirá información sobre el plan de salvaguarda de los gimnastas.</p> |
| <p>FORMATO DEL EVENTO</p> | <p>El Campeonato Panamericano consiste en una fase clasificatoria y una de finales en todas las categorías y grupos de edades.</p> <p>Clasificación Podrán presentarse un máximo de 4 gimnastas/unidades por Federación en cada categoría y grupo de edad.</p> <p>Finales Pasarán a la Final los ocho (8) gimnastas/unidades mejor clasificadas por categoría y grupo de edad (máximo 2 por Federación). En caso de que un empate no se pueda romper, se realizará un segundo sorteo para las posiciones empatadas justo después de la competencia clasificatoria. Si la Federación Organizadora no ha clasificado al menos un gimnasta/unidad en un grupo de edad, podrá obtener una “wild card” con un gimnasta/unidad en la categoría que elija en ese grupo de edad, siempre y cuando haya participado en la fase clasificatoria. Por lo tanto, la máxima cantidad de gimnastas/unidades en la Final es de 8+1 en una categoría y 8 gimnastas/unidades en las otras categorías. El gimnasta/unidad con la “wild card” podrá recibir medallas.</p> <p>Clasificación por Equipos (en cada grupo de edad) Para participar en la Clasificación por Equipos, las federaciones deben estar representadas con al menos una unidad en 4 categorías diferentes en la fase clasificatoria en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gimnasia Aeróbica Juvenil y GE: Individual Masculino y/o Individual Femenino, Pareja Mixta, Trio, Grupo, • Aero Dance <p>La clasificación por equipos se establecerá mediante la suma de los 4 mejores lugares en Juveniles y de los 4 mejores lugares en GE como sigue:</p> <p>Juniors:</p> <ul style="list-style-type: none"> • los 3 mejores lugares en Gimnasia Aeróbica: Individual Masculino o Individual Femenino, Pareja Mixta, Trio, Grupo • el mejor lugar de Aero Dance <p>Age Group:</p> <ul style="list-style-type: none"> • los 3 mejores lugares en Gimnasia Aeróbica: Individual Masculino o Individual Femenino, Pareja Mixta, Trio, Grupo • el mejor lugar de Aero Dance <p>Los 4 mejores lugares en Junior o los 4 mejores lugares en Age Group de cada Equipo se convierten en puntos según la posición en la fase clasificatoria, por ejemplo 1º lugar = 1 punto, 2º lugar = 2 puntos, etc.</p> <p>La Federación con el menor número de puntos será declarado el Equipo Campeón Panamericano.</p> <p>Se darán medallas al mejor lugar de cada categoría registrada por los Equipos ganadores, para la Clasificación por Equipos, aún cuando no hayan aportado puntos a la sumatoria final del Equipo.</p> <p>Las delegaciones deben anunciar la composición de sus equipos para Juveniles y GE (1 Individual Masculino y/o Individual Femenino, 1 Pareja Mixta, 1 Trio, 1 Grupo, 1 Aero Dance) al momento del Registro Nominal.</p> |
| <p>PREMIOS</p> | <p>Se entregará medalla y diploma a los tres primeros lugares en cada una de las categorías y en cada uno de los grupos de edad (Juniors, Grupos de Edad). Se aplicarán las reglas de desempate establecidas en el Reglamento Técnico FIG.</p> |

| | |
|-----------------------------|--|
| | <p>Las puntuaciones de la ronda clasificatoria serán utilizadas para determinar la clasificación por Equipos (siempre que la Federación haga el registro de al menos 4 categorías diferentes por grupo de edad).</p> <p>Se entregará medalla y diploma a los integrantes de los tres mejores Equipos por grupo de edad, incluidos dos entrenadores oficiales designados por su Federación.</p> <p>Un certificado de participación será otorgado a todos los miembros de la delegación.</p> |
| PROGRAMA PROVISIONAL | <p>Lunes 11/noviembre Todo el día Llegada de las autoridades de la UPAG Llegada de las delegaciones Registro de delegaciones Entrenamientos limitados con solicitud previa</p> <p>Martes 12/noviembre Reunión Técnica de Delegados Cursillo de Jueces Entrenamiento de Pódium</p> <p>Miércoles 13/noviembre Ceremonia de Inauguración Competencia Clasificatoria</p> <p>Jueves 14/noviembre Competencia Clasificatoria</p> <p>Viernes 15/noviembre Competencia Clasificatoria</p> <p>Sábado 16/noviembre Competencia Finales Ceremonias de Premiación</p> <p>Domingo 17/noviembre Todo el día Salida de las delegaciones y autoridades de la UPAG</p> |
| PROGRAMA DEFINITIVO | El programa de actividades detallado con horarios definitivos será enviado a las Federaciones Nacionales luego del plazo de Inscripción Definitiva. |
| SERVICIOS MÉDICOS | El Comité Organizador Local pondrá a disposición el servicio de primeros auxilios y ambulancia en los lugares de competencia y entrenamientos durante las actividades oficiales. |
| ANTIDOPAJE | <p><u>Controles de Dopaje</u> Los controles de dopaje serán organizados por la Agencia Internacional de Controles (ITA) en nombre de la FIG y de acuerdo con el Código Mundial Antidopaje (WADC), los estándares internacionales promulgados por la Agencia Mundial Antidopaje (WADA) y las Reglas de Control de Dopaje FIG.</p> |
| COVID-19 | El COL seguirá los lineamientos locales en cuanto al manejo de COVID-19. El COL facilitará las pruebas COVID-19 a las delegaciones que requieran presentar una prueba negativa para el regreso a su país. |
| VISA | <p>Por favor verificar inmediatamente con su agencia de viajes o con la Embajada o Consulado de Panamá en su país si se necesita del trámite de visa para viajar al Panamá.</p> <p>El Comité Organizador Local se complacerá en colaborar a cada miembro de la Delegación haciéndole llegar una carta oficial de invitación, siempre que esta solicitud se haga al COL a través de SportEvents https://sportevents.com.co a más tardar el <u>14 de octubre de 2024</u>.</p> <p>Esta solicitud debe incluir la función, nombre completo, sexo, fecha de nacimiento, ciudadanía, número de pasaporte, fecha de expiración del pasaporte, fechas de llegada y salida del miembro de la Delegación, así como la ciudad a donde la carta oficial de invitación debe ser enviada.</p> |

| | |
|--|---|
| <p>SEGURO</p> | <p>La Federación anfitriona, el Comité Organizador Local, la UPAG y la FIG no se hacen responsables en caso de accidentes, enfermedades (incluyendo COVID-19), repatriación o similares.</p> <p>El Reglamento Técnico de la FIG establece que todas las Federaciones participantes son responsables de hacer sus propios arreglos para tener un seguro válido con cobertura suficiente para casos de enfermedad, accidentes y repatriación de todos los miembros de su Delegación.</p> <p>Para ser beneficiario de la cobertura del seguro subsidiario de la FIG IMSSA, es obligatorio contar con un seguro básico del país de residencia (enfermedad, accidente y repatriación).</p> <p>Para información adicional sobre el Seguro FIG IMSSA para Atletas y Jueces favor de consultar el sitio https://www.gymnastics.sport/site/pages/medical-insurance.php</p> <p>El COL verificará el seguro a la llegada de los miembros de la delegación (Ej. copia de la póliza de seguros válida). Los miembros de la delegación que no tengan cobertura suficiente deben informar al COL a más tardar el 14 de octubre de 2024.</p> <p>El COL ofrecerá un seguro a las Federaciones, con cargo a ellas, a un costo de: USD\$150.00 por persona los días oficiales del evento. Este seguro cubre a accidentes en entrenamiento y competencia, y no cubre enfermedades, preexistencias, lesiones en actividades fuera del evento ni situaciones administrativas.</p> <p>La solicitud debe realizarse a través de SportEvents (https://sportevents.com.co) antes de la fecha estipulada.</p> |
| <p>SALVAGUARDIA</p> | <p>Desde el día oficial de llegada al evento hasta el día oficial de salida, los participantes (gimnastas, entrenadores, jueces y cualquier otro miembro de la delegación) tienen la posibilidad de contactar por teléfono o correo electrónico con el Oficial de Salvaguardia del COL en caso de acoso y abuso de cualquier tipo o si están preocupados y no se sienten cómodos.</p> <p>La información relativa al Oficial de Salvaguardia del COL se comunicará a la llegada de las delegaciones en el sitio.</p> <p>Además, los carteles de las "10 reglas de oro de la gimnasia", la campaña de la FIG para crear conciencia sobre la protección de los jóvenes en la gimnasia, deberán exhibirse en varios lugares, incluidas las salas de entrenamiento y calentamiento y las zonas públicas.</p> |
| <p>TRANSPORTE INTERNACIONAL</p> | <p>Las Federaciones invitadas a participar deben cubrir los costos de transporte internacional de los miembros de su delegación.</p> <p>Aeropuerto Internacional de llegada Aeropuerto Internacional de Tocumen (PTY)</p> <p>El formulario de itinerario de viaje deberá ser enviado al COL a más tardar el 14 de octubre de 2024.</p> |
| <p>TRANSPORTE LOCAL</p> | <p>Se ofrecerá transporte local del y hacia el aeropuerto siempre y cuando la delegación se aloje en uno de los hoteles oficiales y reserve su hospedaje a través del Comité Organizador Local.</p> <p>El Comité Organizador Local proveerá transportación local del aeropuerto al hotel y viceversa, solamente en el día oficial de llegada, lunes 11 de noviembre y en el día oficial de salida, domingo 17 de noviembre (excepto para los representantes de la UPAG que lleguen o salgan en diferentes días).</p> <p>Las delegaciones que llegan o regresan en días no oficiales, podrán contactar al Comité Organizador Local para coordinar el transporte hacia su alojamiento (hoteles oficiales) o hacia el aeropuerto a un costo de USD\$ 35.00 por persona por viaje (aeropuerto-hotel u hotel-aeropuerto). La solicitud debe enviarse y pagarse a más tardar el 14 de octubre de 2024.</p> <p>El Comité Organizador Local proveerá transportación desde Hotel Faranda Express a las instalaciones de competencia y viceversa, para todos los</p> |

miembros de la delegación debidamente acreditados y según el programa oficial de actividades.
La relación de los itinerarios debe realizarse a través de SportEvents (<https://sportevents.com.co/home>) antes de la fecha estipulada. Podrá escoger transporte oficial sin costo en los días oficiales de llegada y salida, o transporte adicional con costo si las llegadas o salidas se realizan en días no oficiales.

HOSPEDAJE, ALIMENTACION

HOTELES OFICIALES

Opción A: HOTEL PANAMÁ

Dirección: Via España 111. Apartado postal 0816-06754 Ciudad de Panamá

| Ocupación | Precio por persona por noche | Incluye (por persona) |
|----------------|------------------------------|--------------------------|
| Sencilla | USD\$ 185.00 | Desayuno, Almuerzo, Cena |
| Doble o Triple | USD\$ 97.50 | Desayuno, Almuerzo, Cena |

NOTA: El hotel sede no requiere servicio de transporte local ya que el venue esta ubicado en sus mismas instalaciones.

Opción B: HOTEL FARANDA EXPRESS

Dirección: Avenida Perú, 30, Panamá

| Ocupación | Precio por persona por noche | Incluye (por persona) |
|-----------|------------------------------|--------------------------|
| Sencilla | USD\$ 113.00 | Desayuno, Almuerzo, Cena |
| Doble | USD\$ 103.00 | Desayuno, Almuerzo, Cena |
| Triple | USD\$ 93.00 | Desayuno, Almuerzo, Cena |

El servicio de alimentos comienza con el almuerzo en el día de llegada y finaliza con el desayuno del día de salida.

Los precios cobrados por las habitaciones no excederán las tarifas habituales del hotel.

El formulario de hospedaje y alimentos se debe realizar a través de SportEvents (<https://sportevents.com.co/home>) a más tardar el **13 de septiembre de 2024**, las habitaciones de los hoteles y los alimentos serán distribuidos según el orden en el que sean recibidas las solicitudes y los pagos.

Las Federaciones participantes deben cubrir los gastos de hospedaje y/o alimentación de todos los miembros de su delegación.

El 50% de los costos de hospedaje/alimentación se debe pagar al Comité Organizador Local a más tardar el **13 de septiembre de 2024**.

El 50% restante se deberá pagar a más tardar el **14 de octubre de 2024**.

Nota: No se podrán garantizar las habitaciones ni los alimentos, así como sus precios si las solicitudes y/o pagos se reciben después de las fechas límite.

FIESTA DE DESPEDIDA

La Fiesta de Despedida se realizará el **sábado 16 de noviembre** y no tendrá costo adicional para los miembros acreditados de las delegaciones participantes que se alojen en uno de los hoteles oficiales y hayan hecho reservación a través del COL.

Se podrá solicitar al COL boletos adicionales para la Fiesta de Despedida a más tardar el **13 de septiembre de 2024**, al momento de reservar los paquetes de hospedaje/alimentos.

El precio de cada boleto adicional es de USD\$30.

Esta solicitud debe realizarse a través de SportEvents antes de la fecha estipulada.

POLÍTICA DE CANCELACIÓN

Política de cancelación: La UPAG y el Comité Organizador Local recomiendan encarecidamente que las Federaciones tomen un seguro de cancelación para su reserva de hospedaje y alimentos.

| Fecha de cancelación | Reembolso por cancelación |
|----------------------|---------------------------|
|----------------------|---------------------------|

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|---|------------------|-------------------------|----------------|------------------------|--------------------|------------------------|-----------------|--|--------------------|-------------------------------|-----------------|--|-----------------|---------------------|--------------------|--------------------------------|--------------------|---|--------------------|------------------------------------|--------------------|--|-----------------|
| | A más tardar el 16 de octubre de 2024 | 50% de reembolso | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | A partir del 17 de octubre de 2024 | Sin reembolso | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| INFORMACIÓN DE LOS DATOS BANCARIOS | <p>Los siguientes pagos se tendrán que realizar directamente a la cuenta bancaria del Comité Organizador Local:</p> <ul style="list-style-type: none"> - inscripciones - hospedaje y alimentación - acreditaciones adicionales - seguros - transporte aeropuerto-hotel u hotel-aeropuerto (si aplica) <p>Los pagos se deberán hacer solo después que el Comité Organizador Local envíe a la Federación la factura correspondiente en donde se informe el monto total y los datos de la cuenta bancaria.</p> <p>La federación participante es responsable de cubrir las comisiones relacionadas con las transferencias bancarias.</p> <p>Se solicita a cada Federación participante que envíe al COL la referencia del pago de la siguiente manera: País – Disciplina – #Factura</p> <p>BANCO: BANCO GENERAL SWIFT: BAGEPAPAXXX DIRECCIÓN: AVE. CENTRAL Y CALLE 16 PANAMA NOMBRE: FEDERACIÓN PANAMEÑA DE GIMNASIA CUENTA DE CORRIENTE EN USD: <u>03-81-01-114094-2</u></p> | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| MARKETING | Las Reglas de publicidad de la FIG deberán ser respetadas. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| MEDIOS | <p>Los representantes de los medios de comunicación, así como el personal de comunicaciones de las federaciones que estén interesados en cubrir el evento, pueden solicitar su registro a la UPAG (info@upag-pagu.org) a más tardar 14 de octubre de 2024. Además, se pide a las Federaciones Nacionales que envíen una carta de confirmación a la UPAG.</p> <p>Las fotos para las acreditaciones deben enviarse al Comité Organizador Local antes del 14 de octubre de 2024.</p> | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| REDES SOCIALES | <p>La información sobre el evento se publicará en los siguientes sitios:</p> <p>UPAG Instagram: @upagpagu Twitter: @UPAG_PAGU Facebook: UPAG.PAGU.ORG</p> <p>Federación Panameña de Gimnasia Instagram: https://www.instagram.com/gimnasiapanama/ Facebook: https://www.facebook.com/profile.php?id=100063511870339 Youtube: https://www.youtube.com/@gimnasiapanama7176</p> | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| RESUMEN DE FECHAS LÍMITES | <p>A la UPAG (upag.vercel.app)</p> <table border="1"> <tr> <td>Inscripción Provisional</td> <td>14 agosto 2024</td> </tr> <tr> <td>Inscripción Definitiva</td> <td>13 septiembre 2024</td> </tr> <tr> <td>Inscripción Nominativa</td> <td>14 octubre 2024</td> </tr> <tr> <td>Pago de multa por no cumplir con el número de jueces requerido</td> <td>13 septiembre 2024</td> </tr> <tr> <td>Envío de formulario de música</td> <td>14 octubre 2024</td> </tr> <tr> <td>Subir en la intranet de la UPAG pasaportes y fotos</td> <td>14 octubre 2024</td> </tr> </table> <p>Al Comité Organizador Local (panaerpan2024@gmail.com)</p> <table border="1"> <tr> <td>Pago de inscripción</td> <td>13 septiembre 2024</td> </tr> <tr> <td>Pago de acreditación adicional</td> <td>13 septiembre 2024</td> </tr> <tr> <td>Información de Hospedaje/alimentos en SportEvents</td> <td>13 septiembre 2024</td> </tr> <tr> <td>Pago de 50% de Hospedaje/alimentos</td> <td>13 septiembre 2024</td> </tr> <tr> <td>Pago del 50% restante de Hospedaje/alimentos</td> <td>14 octubre 2024</td> </tr> </table> | | Inscripción Provisional | 14 agosto 2024 | Inscripción Definitiva | 13 septiembre 2024 | Inscripción Nominativa | 14 octubre 2024 | Pago de multa por no cumplir con el número de jueces requerido | 13 septiembre 2024 | Envío de formulario de música | 14 octubre 2024 | Subir en la intranet de la UPAG pasaportes y fotos | 14 octubre 2024 | Pago de inscripción | 13 septiembre 2024 | Pago de acreditación adicional | 13 septiembre 2024 | Información de Hospedaje/alimentos en SportEvents | 13 septiembre 2024 | Pago de 50% de Hospedaje/alimentos | 13 septiembre 2024 | Pago del 50% restante de Hospedaje/alimentos | 14 octubre 2024 |
| Inscripción Provisional | 14 agosto 2024 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Inscripción Definitiva | 13 septiembre 2024 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Inscripción Nominativa | 14 octubre 2024 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Pago de multa por no cumplir con el número de jueces requerido | 13 septiembre 2024 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Envío de formulario de música | 14 octubre 2024 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Subir en la intranet de la UPAG pasaportes y fotos | 14 octubre 2024 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Pago de inscripción | 13 septiembre 2024 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Pago de acreditación adicional | 13 septiembre 2024 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Información de Hospedaje/alimentos en SportEvents | 13 septiembre 2024 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Pago de 50% de Hospedaje/alimentos | 13 septiembre 2024 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Pago del 50% restante de Hospedaje/alimentos | 14 octubre 2024 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

| | | |
|------------------------------|---|--|
| | Información de Itinerario de Viaje en SportEvents | 14 octubre 2024 |
| | Solicitud y pago de transporte desde/hacia el aeropuerto en fechas no oficiales en SportEvents | 14 octubre 2024 |
| | Solicitud de carta para visa en SportEvents | 14 octubre 2024 |
| | Documentos para la acreditación (fotos y copia de pasaportes) en SportEvents | 14 octubre 2024 |
| | Solicitud en SportEvents y pago de seguro | 14 octubre 2024 |
| | Envío de formulario de música y envío de música en formato mp3 | 14 octubre 2024 |
| INFORMACIÓN ADICIONAL | <p>Himno Nacional Durante la acreditación se debe entregar el Himno Nacional del País.</p> <p>Bandera Nacional Durante la acreditación se debe entregar la Bandera Nacional del País. El tamaño de la bandera debe ser de 1.2 m x 2.1 m.</p> <p>Músicas: Mientras que el COL garantiza el respeto por los derechos de autor y la difusión de las obras musicales, cada Federación Nacional deberá verificar que la música de sus atletas GAE no viola ningún derecho de autor y que puede ser difundida en los medios de comunicación. Esta confirmación debe hacerse junto con el registro nominal, a más tardar el 14 de octubre de 2024. Se pedirá a cada Federación informar sobre la duración, compositor, artista y título de la música utilizada para cada ejercicio. Una vez que se asigne el orden de paso a los gimnastas, se les informará a los Jefes de delegación el link donde deberán subir sus músicas con el prefijo numeral (de acuerdo a su orden de paso) y debidamente identificadas: Ejemplo: 015_PAN_ADULTO_IF_PEREZ_Juana El formulario de música se deberá enviar a: panaerpan2024@gmail.com</p> | |
| | CAMPAMENTO | <p>El Campamento se realizará justo después del Campeonato Panamericano y Copa Panamericana de Clubes de AER 2024, del 17 al 19 de noviembre de 2024. Salida de Delegaciones: 20 de noviembre de 2024.</p> |

Cordialmente,


Patricia Dieguez
Secretaria General UPAG




Carlos Antonio Herrera
Presidente Federación Panameña de Gimnasia



Ciudad de México, 24 de junio de 2024.